martes

En la muy noble e muy leal ciudad de murcia martes seis de julio de mill e quinientos e desta ocho años en la canara de las casas de la corte de la dicha ciudad fueron yuntados los muy ill.es ss.or mun.s segun que lo an de uso e de costumbre e sa saber el licen.do varela corr.o de la dicha ciudad e de las demas de su corr.o e por ti que mi pr.o bernal a.o la baro don ju.o pacheco ju.o de torres ti.o pagan e de balvoa a.o lo pr.z luis pagan g.a de troda don g.mo de santa cruz ti.o de torres. pr.o carrillo de albornoz don fran.co de balbrera fran.co matheo regidores

Seyendo ju.o de herrera recep.or e m.mo e tras parbola ordoñez p.o valsalar diagonez pinar fr.co ximenez p.o valpinelo fran.co hervas ju.o pinar tr.o ... a.o de alvacete fr.co de molina ... e p.o ... de cordova jurados de la dicha cabdad

Acordose que se escriva al s.or don a.o de tenca suplique a su m.tt mande dar prov.on para que el proveedor de la armada no haga tomar los carros que vienen a esta ciudad con bastimentos atento que siempre se provee de acarreo y es un muy grandalio de esta dicha ciudad e vs della e tomar los dichos carros

Comis.on escriva arte

Cometiose al s.or ti.o pagan que pida a ydioro de lorca los ynstrumentos e herramientas que tiene del tpo que fue sobre aceq.o dicho atento que son menester para esta ciudad

Comis.on herramientas para las aceq.as

Al s.or corr.o m.do que se notifique a a.o de palma que un abdo que a.o ... corr.o promi.o cerca de las aceq.as que lo de la hazienda de ... que se acomule e ponga con los de abdos que cerca dello pasan ante ju.o diaz ...